ACCIÓN URGENTE

JUSTICIA PARA MANIFESTANTE GEORGIANO TORTURADO

El activista Saba Skhvitaridze fue arrestado el 5 de diciembre de 2024 tras participar en protestas contra el gobierno en Georgia. Fue interrogado sin representación letrada y sometido a tortura u otros malos tratos bajo custodia. Continúa privado de libertad en espera de juicio y se enfrenta a una condena de hasta 11 años de prisión; sin embargo, sus denuncias de tortura y otros malos tratos contra las autoridades no se han investigado eficazmente.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Fiscal General de Georgia
Giorgi Gabitashvili
Prosecutor General of Georgia
24 Gorgasali Street, 0134 Tbilisi, Georgia
Correo-e: mla@pog.gov.ge

Señor Gabitashvili:

Le escribo para expresarle mi profunda preocupación en relación con las denuncias de tortura y otros malos tratos del activista Saba Skhvitaridze, quien fue arrestado el 5 de diciembre de 2024 tras participar en una protesta contra el gobierno. Fue golpeado por agentes de policía y privado de acceso a asistencia letrada y médica.

Su detención y juicio están empañados por violaciones de las garantías procesales. Los agentes de policía no explicaron los motivos del arresto y se negaron a activar sus cámaras corporales como exige la legislación georgiana. También confiscaron los teléfonos móviles de Saba y su padre para impedirle contactar con su representante letrado, y Saba fue posteriormente interrogado sin abogado. Su paradero no fue revelado a su familia y abogado hasta que concluyó el interrogatorio, cinco horas más tarde.

Saba denunció que, estando bajo custodia, había sido amenazado de violación y obligado a firmar una declaración en la que "confesaba" haber agredido a un agente. Cuando se negó, agentes enmascarados le dieron una paliza, golpeándolo sin parar en la cabeza y las costillas durante diez minutos, intentando romperle el brazo y haciéndole perder el conocimiento de forma intermitente. Los agentes se burlaron de él e hicieron caso omiso de su petición de asistencia letrada y médica, a pesar de que sufría lesiones que le causaban náuseas y fuertes dolores.

A pesar de que Saba presentaba lesiones visibles durante la vista preliminar, celebrada al día siguiente, la acusación rehusó emprender una investigación sobre sus denuncias de tortura y otros malos tratos. Las autoridades no pusieron en marcha una investigación hasta varios días más tarde, después de que un examen médico independiente confirmara que sus lesiones eran compatibles con tortura. No obstante, la autoridad judicial ordenó su prisión preventiva sin argumentar la necesidad y proporcionalidad de su decisión.

Saba Skhvitaridze está entre los varios cientos de personas que han sufrido tortura u otros malos tratos a manos de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley durante las protestas pacíficas en Georgia. Permanece recluido en una prisión de alta seguridad y se enfrenta a una condena de hasta 11 años de prisión; sin embargo, sus denuncias de tortura y otros malos tratos no se han investigado eficazmente.

Le pido que garantice una investigación sin demora, imparcial, independiente y efectiva sobre las denuncias de tortura y otros malos tratos de Saba Skhvitaridze y que lleve ante la justicia a todos los responsables para que comparezcan en juicios justos. Le pido también que garantice que Saba es juzgado de conformidad con las normas internacionales sobre garantías procesales, y que cualquier declaración u otra prueba obtenida mediante tortura u otros malos tratos es excluida de todos los procedimientos, excepto cuando se presenten contra los presuntos autores de tales abusos.

Atentamente, [NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Saba Skhvitaridze, activista y miembro del partido político de oposición Akhali, ha criticado públicamente al gobierno y participado activamente en manifestaciones antigubernamentales y proeuropeas en Georgia desde 2024. Fue arrestado la noche del 5 de diciembre de 2024 tras asistir a una reunión de partidos de oposición. Está acusado de agredir a un agente de policía con una porra y causarle lesiones en la cabeza. Según informes, el incidente se produjo cuando un grupo de hombres enmascarados se enfrentaron a activistas y figuras políticas al término de la reunión. Uno de los enmascarados abofeteó a una activista cuando ésta intentó quitarle la capucha para identificarlo. Los enfrentamientos estallaron cuando Saba Skhvitaridze y otros activistas intervinieron para contener y enfrentarse al enmascarado, posteriormente identificado como agente de policía. La policía no practicó arrestos durante el enfrentamiento pero detuvo a Saba Skhvitaridze al día siguiente.

El arresto de Saba Skhvitaridze y el trato que recibió posteriormente parecen ser medidas de represalia, dirigidas a castigarlo por su participación en protestas y a disuadir a otras personas de sumarse a las protestas. Desde el principio, su caso se ha caracterizado por actos ilegales y de represalia por parte de las autoridades del Estado, compatibles con un patrón general de utilización del sistema de justicia penal para reprimir la disidencia.

Según informes, Saba fue interceptado sin una orden judicial y privado de una explicación sobre los motivos de su arresto, y su paradero se ocultó durante más de cinco horas. Agentes de policía confiscaron los teléfonos de Saba y su padre, lo que en la práctica les impidió documentar la detención y obstaculizó su acceso a representación letrada. La negativa a documentar el arresto y a permitir su acceso a asesoramiento jurídico pone aún más en entredicho la legalidad de la detención de Saba y apunta a un intento deliberado de aislarlo e intimidarlo.

Estando bajo custodia, Saba fue golpeado y amenazado por haber agredido presuntamente a un agente de policía. Recibió presiones para que firmara una “confesión” y fue privado de acceso a asistencia médica a pesar de las lesiones y fuertes dolores que padecía. Un informe pericial confirmó que sus lesiones eran compatibles con tortura, pero el reconocimiento oficial de Saba como víctima de tortura por parte de las autoridades ha sido aplazado y, después de más de seis meses, no ha habido ningún avance en la investigación de sus denuncias de tortura y otros malos tratos.

Saba Skhvitaridze se encuentra recluido en una prisión de alta seguridad normalmente reservada a convictos y personas que cumplen cadena perpetua. Está sometido al régimen de aislamiento, sin apenas contacto humano y en condiciones que también pueden constituir tortura y otros malos tratos, y que vienen a confirmar el carácter punitivo de su detención.

Además, su juicio está empañado por graves infracciones de las garantías procesales: a pesar de que presentaba lesiones visibles y de su relato pormenorizado de la tortura y otros malos tratos en su primera comparecencia ante el tribunal, la autoridad judicial desestimó sus alegaciones y ordenó su detención preventiva tras una vista sumaria y sin evaluar debidamente los riesgos ni deliberar sobre la proporcionalidad y necesidad de la medida, o medidas alternativas. Además, el tribunal excluyó la presencia de periodistas y público antes de emitir su decisión

y no abordó importantes incoherencias en la acusación, incluidos protocolos policiales, declaraciones de testigos e informes médicos. La defensa de Saba también se quejó de no haber podido interrogar debidamente a testigos pertenecientes a las fuerzas del orden, quienes eludieron reiteradamente las preguntas en un intento de socavar la capacidad de la defensa para refutar las pruebas.

Mientras que Saba continúa en prisión y se enfrenta a un juicio penal por un presunto delito de lesiones a un agente de policía, ningún miembro de los servicios encargados de hacer cumplir la ley ha sido identificado, investigado ni obligado a rendir cuentas por las denuncias de tortura y otros malos tratos. El trato infligido a Saba Skhvitaridze ilustra las violaciones sistémicas del derecho a un juicio justo, incluido el uso de tortura y otros malos tratos para procesar a manifestantes como instrumento de castigo e intimidación. Su caso refleja un patrón general de abuso del sistema de justicia penal en Georgia, donde los agentes encargados de hacer cumplir la ley acusados de hacer uso ilícito de la fuerza —que incluye someter a tortura u otros malos tratos a manifestantes— disfrutan de impunidad mientras que las personas que protestan son detenidas, torturadas y procesadas sin las debidas garantías.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: georgiano o inglés.
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 25 de diciembre de 2025
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Saba Skhvitaridze (masculino)